CUENTA DE COBRO N°004

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

JORGE ELIAS BRITTO VILLAFANA, identificada con la Cedula de Ciudadanía **No. 72.241.877** de Barranquilla/Atlántico, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL. La suma DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.200.000) por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un cuarto pago al 30 de abril del 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No.125496224 de Banco de Bogotá.



JORGE ELIAS BRITTO VILLAFANA
C.C 72.241.877 de Barranquilla